Señores

JUZGADO SETENTA Y UNO (71°) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

cmpl71bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

PROCESO: VERBAL – RESPONSABILIAD CIVIL CONTRACTUAL
DEMANDANTE: OLGA LUCIA LAVERDE
DEMANDADO: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. Y OTRO
RADICACIÓN: 11001-40-03-006-**2024-00590**-00

ASUNTO: SUSTITUCIÓN PODER

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional número 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado especial de **BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.,** conforme a los documentos que reposan el expediente, en primera medida expongo que REASUMO el mandato a mi conferido, y seguidamente al tenor de lo preceptuado en el artículo 75 del Código General del Proceso "Las sustituciones de poder se presumen auténticas", comedidamente manifiesto que **SUSTITUYO** el poder a mi conferido a MARÍA FERNANDA JIMÉNEZ PIARPUSAN, mayor de edad, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.085.321.789 expedida en Pasto, abogada en ejercicio, portadora de la TP. No. 355.807 del Consejo Superior de la Judicatura; y bajo las mismas líneas, que me fue conferido, para que, actuando en nombre y representación judicial de la compañía aseguradora, intervenga en todo el trámite del referido proceso.

La abogada **MARÍA FERNANDA JIMÉNEZ PIARPUSAN** con dirección electrónica mjimenez@gha.com.co queda investida con las facultades generales señaladas en la ley y las especiales de recibir, conciliar, transigir, desistir, sustituir, reasumir, renunciar, y en general, todas aquellas actuaciones necesarias para el buen cumplimiento de su gestión, en calidad de apoderada de la aseguradora.

Me reservo la facultad de reasumir el presente poder.

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C. S de la J.

Acepto,

MARÍA FERNANDA JIMÉNEZ PIARPUSAN
C.C. No. 1.085.321.789 de Pasto.
T.P. No. 355.807 del C.S. de la J.

MFJ

Bogotá – Cra 11A No.94A-23 Of. 201
Edificio 94ª
+57 3173795688
Cali - Av 6A Bis #35N-100, Of. 212
Centro Empresarial Chipichape
+57 315 577 6200 - 602-6594075

Bogotá – Cra 11A No.94A-23 Of. 201
Edificio 94ª
+57 3173795688
Cali - Av 6A Bis #35N-100, Of. 212
Centro Empresarial Chipichape
+57 315 577 6200 - 602-6594075

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.085.321.789
JIMENEZ PIARPUSAN
APELLIDOS
MARIA FERNANDA
NOMBRES

María Fernanda Jimenez
FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 26-JUN-1995
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.61 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
05-JUL-2013 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2300100-00602722-F-1085321789-20140724 0039247346A 1 6802975136

MFJ

Bogotá – Cra 11A No.94A-23 Of. 201
Edificio 94ª
+57 3173795688
Cali - Av 6A Bis #35N-100, Of. 212
Centro Empresarial Chipichape
+57 315 577 6200 - 602-6594075
GHA ABOGADOS & ASOCIADOS

MFJ

Bogotá – Cra 11A No.94A-23 Of. 201
Edificio 94ª
+57 3173795688
Cali - Av 6A Bis #35N-100, Of. 212
Centro Empresarial Chipichape
+57 315 577 6200 - 602-6594075